



Señor marqués de...

SELO QVARTO. VEINTE
TRES MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y SEIS

Costa á los s. d. Gregorio Teller y d. Juan Sandoval y Leon
Reidores Comisarios q. han sido en la Junta de nro Mo-
narca, y Sexenismo s. Or Príncipe de Asturias; y volun-
taron á leer las Cartas q. dho señores escriuven á este Ayun-
tamiento sobre este arumpo, con fecha en Madrid á reme-
te y doi de Julio pasado de este año, suplicando se sirva
atender con la viraxia q. se siruo atender á dho
diputacion en el año de nro setecientos y tres, congnan-
doles la cantidad correspondiente para indemnizarles
de los crecidos gastos q. han tenido para este acto, con lo
demas q. expresan; y hauiendole leydo á la letra lo q. con-
ta en este particular en Carildo de remte y siete de
Junio de dho año de trece, y tratado y conferido largam.
sobre ello; Acordo la Ciudad q. enor Cavalleros intere-
nados, acudir con esta Instancia al R. Consejo de Cas-
tilla, respecto no tener facultades para tomar Resolucion
en este arumpo.

Excepto el s. d. Salvador Vnaden Rex. q. no viene
en el acuerdo por las razones manifestadas en la